



Bucaramanga, 12 DIC 2018



Señor (a)
LUIS CAMILO LOPEZ
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 4790 DE 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.



REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Envío: YG16412323000 Bucaramanga,

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUIS CAMILO LOPEZ

Dirección: CRA 28 N° 35-76 Oficina 110 Señor(a)

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002286

Fecha Pre-Admisión:
05/06/2017 15:49:49

Min. Ingresante Lic de cargo 0037200 del 20/05/73
Min. IC Rec. No. 00687 del 08/09/72

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2017 4790
Fecha: junio 5, 2017, 8:37 a.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos: NO

siged



Asunto: INFORMACIÓN DE VEEDURÍA
Asignación: FISCALÍA 26 LOCAL
Proceso: 680016106056201200897-NI 3645
Delito: ABUSO DE CONFIANZA
Denunciado: LUIS ANTONIO BELTRÁN

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día 19 de Mayo de 2017, al proceso bajo el Radicado de la referencia, en el cual se observó como última actuación procesal lo siguiente:

- Reiteración de Orden a Policía Judicial de fecha 11/11/16, de la cual se está a la espera del respectivo informe.

En consideración de lo anterior, esta Delegada Penal continuará ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
 Personera Tercera Delegada Penal
 Rad. Correspondencia 2615-14

Proyectó: Henry Duran Pimiento-Abogado Contratista

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 12 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **LUIS CAMILO LOPEZ**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

72

Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> No Reside
<input type="checkbox"/> No Existe Número	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor

D	M	A	ANO	Fecha 2:	DIA	MES	ANO	Fecha 1:	DIA	MES	ANO

Nombre del distribuidor: **JULIO CESAR MONTICHA**

C.C. **MONTICHA**

Centro de Distribución: **BUENOS AIRES**

Observaciones: **E.G. 91520139**

Observaciones:

DE BUCARAMANGA

08 JUN 2017

4:50:00

Horas

